

Tegucigalpa M.D.C., 08 de octubre del 2020

OFICIO No. ONCAE-DIR-1142-2020

Licenciado

ROBERTO PINEDA RODRIGUEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
Su oficina

Estimado Lic. Pineda:

Reciba un cordial y atento saludo por parte de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE).

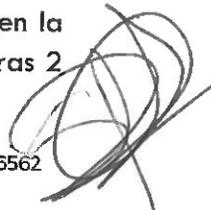
En respuesta a su solicitud al oficio No. DGOP No. 0387-2020, en relación a la publicación de proceso en el sistema HonduCompras 2, se le informa lo siguiente:

Mediante circular No. ONCAE-002-2020 de fecha 17 de enero del 2020, se comunica a todas las instituciones que iniciaran procesos de Compra Menor en el Sistema HonduCompras 2; mediante Circular No. CGG-711-2020 de fecha 10 de agosto del año en curso se notificó a las instituciones sobre la usabilidad del sistema HonduCompras 2 es a partir del 1 de septiembre, donde se capacito el siguiente personal:

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS (INSEP)	
<ul style="list-style-type: none">• Ana Paola García• Audón Antonio García• Bessy Cristina Flores• Fernando Santos Almendares• Gerardo Cruz• María del Carmen Asfura• Paola Ponce• Ramón Salomón Romero• Yoni Espina• Waleska Matute• Wilmer Fuentes	<ul style="list-style-type: none">• Sub Gerente de Presupuesto• Comisión Evaluadora• Jefe de Compras• CPC-DGC• Gerente Administrativo• CPC-DGC• CPC-DGC• Auditor Interno• DGOP• Representante de Secretaría General• UAI

Es importante mencionar que esta oficina ha iniciado nuevamente capacitación al personal de INSEP, acudiendo a la misma el personal vinculado de la Dirección de Obras Públicas, dado que por razones que desconocemos no se integraron de manera inicial a la capacitación coordinada por la ONCAE según la circular antes descrita.

A lo antes descrito no es posible habilitar el sistema HonduCompras 1 para la gestión de los procesos, ONCAE como parte de la implementación damos capacitación y asistencia a las instituciones en la difusión de los procesos y a los proveedores para hacer la suscripción al Sistema HonduCompras 2





con el objetivo de que continúen la gestión hasta la certificación y para la carga de ofertas en dicho sistema, para ello es importante nos proporcionen la lista de los posibles oferentes identificados para el proceso a lanzar para brindar la asistencia necesaria.

Mediante COMUNICADO 017-ONCAE-2020, se da a conocer la forma de atención que brindará la esta oficina la cual se describe de la siguiente manera: *La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) comunica a los órganos responsables de la contratación, que en cumplimiento a la Circular ONCAE-002-2005 y la Circular CGG-537-2020; ONCAE dará prioridad a la atención de consultas recibidas en el "CAU", que han sido generadas por:*

1. Funcionarios a los que hace referencia el numeral 3 de la circular ONCAE-002-2005.
2. Usuario Administrador Institucional (UAI).
3. Responsables de unidades ejecutoras registradas en la sección compradores institucionales de *HonduCompras 1.*"

Agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,

DIRECCION
ONCAE
OFICINA NORMATIVA DE
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO

cc. Archivo/KH

OFICIO DGOP No.0387-2020

24 de septiembre del 2020

Ingeniera
SOFÍA ROMERO
Directora de la ONCAE
Su oficina

Estimada Ingeniera Romero:

La presente es para informarle que la Secretaría de Estado en los Despacho de Infraestructura y Servicios Públicos, a través de la Dirección de Obras Públicas, está realizando la reprogramación nuevamente de los procesos de Honducompras 1 ahora en la plataforma de Honducompras 2, motivo por el cual hemos solicitado su apoyo para que el personal de la Dirección General de Obras Públicas reciba dicha capacitación. Siendo que el personal que fue capacitado para esta institución es en su mayoría de la Gerencia Central para Compras y no de las Unidades Ejecutoras para Obras.

En vista que nos encontramos en el último trimestre del año 2020, debido a la reprogramación de dichos procesos nos encontramos contra tiempo para poder ejecutar los proyectos, ya que varios de ellos son de 45 días de ejecución. El día de hoy se nos informa que los contratistas deberán capacitarse y a su vez crear sus usuarios en Honducompras 2, razón por la cual se le solicita su apoyo para que se nos brinde un tiempo de gracia, ya que son más de 600 contratistas en la base de datos de esta Secretaría a quienes en este momento a habría que informar de dichos procesos en el sistema de Honducompras.

Atentamente,


ING. MARÍA EUGENIA PÉREZ
Dirección General de Obras Públicas
Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos



Cc. Archivo